

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4409 *Resolución de 25 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Publicadas íntegramente, en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, núm. 33, de 18 de febrero de 2009, y de la Junta de Andalucía núm. 37, de 24 del mismo mes y año, las bases de la convocatoria para proveer mediante libre designación, el puesto de Jefe del Cuerpo de la Policía Local del mismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales (Escala Básica, Categoría de Oficial).

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, en su caso, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 25 de febrero de 2009.—El Alcalde, José Martín Gómez.